	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA ELÍAS - HUILA</b> <b>Resolución Oficial No. 2811 del 15 de agosto de 2012</b> <b>Código DANE: 24124400085 Rut: 891.103.341-2</b>	2021
		Actividades pedagógicas en casa por covid-19
Guía Pedagógica	<b>GUIA PEDAGÓGICA No. 1</b>	Municipio de Elías

<b>Área o asignatura:</b>	ETICA	<b>Grado:</b>	11°	<b>Periodo:</b>	I	<b>Fecha:</b>	25 de enero al 19 de febrero de 2021
<b>Nombre de Docente:</b>	YULI YISETH SOTO BONILLA						
<b>Desempeño, estándar, DBA o competencia esperada:</b>	Argumento y debate dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto.						
<b>Indicador de desempeño:</b>	Analiza éticamente los conceptos fundamentales de la ética y sus implicaciones dentro de la sociedad.						
<b>Duración:</b>	4 semanas						
<b>Unidad, tema:</b>	-Conceptualización general del área. - Ética y libertad procesos sociales. -La libertad, una conciliación ontológica.						

### 1. Indicaciones iniciales.

Mis queridos estudiantes, les envío un caluroso saludo de bienvenida a este nuevo año escolar que continua de forma virtual. Continuemos cuidando desde casa nuestra salud para que pronto con la ayuda de Dios nos podamos volver a encontrar. ¡Les deseo muchos éxitos y bendiciones para este nuevo año!

### 2. Ambientación temática (introducción, exposición al tema).

#### Libertad práctica y trascendental: el problema de la interpretación ontológica

La interpretación ontológica sobre la relación entre la libertad trascendental y práctica nos conduce por el camino adecuado para superar el problema presente en la propuesta del defensor de la Tesis, pues al ser la libertad trascendental una causalidad nouménica, se resuelve aquello mismo que es la *raison d'être* del racionalismo dogmático, esto es, "recurrir a un primer comienzo, originado por libertad, en la serie de las causas naturales" (A450/B478). Pero, por otro lado, bajo esta misma interpretación nos desviamos considerablemente del camino que lleva a la superación del dogmatismo empírico de la Antítesis. Porque Kant no muestra que el proponente de la Antítesis socave los intereses prácticos de la razón, en cuanto que no muestra la realidad de la libertad práctica, a pesar de que asuma su existencia, y no la muestra, debido a que no puede probar la realidad de la libertad trascendental. Aquello que presuntamente es la causa que provoca un daño irreparable a los intereses prácticos de la razón, esto es, que se es un empirista dogmático por negar la libertad trascendental, queda lejos de ser realmente probado.

Allison explica que la relación ontológica entre la libertad trascendental y práctica significa que cualquier agente que es libre en sentido práctico es, por esa razón, libre en sentido trascendental (cf. 1991). Beck parece decir algo como esto cuando sostiene que "Kant apela a la causalidad nouménica sólo cuando hay alguna razón para ir más allá de la causalidad fenoménica, y esta razón se encuentra en la voluntad humana" (1960 189). De manera que la realidad de la libertad práctica no puede mostrarse a menos de que quede probada también la realidad de la libertad trascendental.

Existen claras evidencias en la primera Crítica de que Kant reconoce la realidad de la libertad práctica. En efecto, cuando discute la libertad práctica en la "Dialéctica" y en el "Canon", acudiendo a los términos de *arbitrium brutum* y *liberum*, no está haciendo otra cosa sino explicar lo que piensa que es realmente propio de la voluntad humana. El *arbitrium brutum* se refiere a una voluntad que se encuentra patológicamente necesitada, pues se trata de una voluntad que se halla absolutamente determinada por estímulos sensibles inmediatos. Se trata de toda voluntad animal no humana. El *arbitrium liberum*, en cambio, que según Kant es el arbitrio humano como tal, se encuentra patológicamente afectado pero no necesitado, pues a pesar de poseer un *arbitrium sensitivum* (como el arbitrio de todo animal y ser finito), "el hombre tiene la capacidad de determinarse espontáneamente a sí mismo con independencia de la imposición de los impulsos sensitivos" (A534/B562, énfasis mío). En el "Canon", por su parte, además de que Kant recurre a la misma distinción entre arbitrios para explicar que la voluntad humana es prácticamente libre, añade que "la voluntad que puede ser determinada a través de motivos sólo representables por la razón se llama voluntad libre (*arbitrium liberum*)"; y por último, señala que esta puede "ser demostrada a través de la experiencia". El arbitrio humano es de hecho libre, y lo que lo hace libre, de acuerdo con estos pasajes, es su capacidad de determinarse a actuar espontáneamente, independientemente de los impulsos sensibles. O dicho de otro modo, su libertad radica en determinarse por motivos sólo representables por la razón.

**Francisco Iracheta Fernández**

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/download/21517/41376>



## Libertad, moral y ética

### LIBERTAD

Usualmente se considera la libertad como: la posibilidad de actuar según la propia voluntad. Sin embargo, se distinguen 2 perspectivas del concepto:

	Definición	Explicación
Libertad Negativa	Limitación o ausencia de libertad	Se es libre en cuanto no existan interferencias u obstáculos.
Libertad Positiva	Entendida como libertad de elección	Capacidad de cada uno para actuar, elegir, guiado a través de la razón y no por los deseos.

### NORMAS MORALES

Las conductas de las personas hacen que con frecuencia se enfrenten a preguntas relacionadas con el papel de la genética o del medioambiente como mecanismos que determinan la orientación de nuestras conductas privadas o sociales. ¿Nacemos con dispositivo moral? ¿La religión, la educación o en términos generales la cultura determina el comportamiento moral? ¿Los seres humanos actúan según comportamientos universales? ¿Los sistemas morales son innatos o aprendidos? Las explicaciones a estos problemas o interrogantes parecen no tener una respuesta categórica, única, pero es posible al menos encontrar teorías o propuestas que durante muchos años han ensayado unas respuestas. Respuestas que con el transcurrir del tiempo y las evidencias obtenidas por la ciencia nos pueden ofrecer una explicación sobre el origen de la moral. Hay dos corrientes básicas extremas y una intermedia. Una que no considera la moralidad como elemento o dispositivo propio de la naturaleza humana, sino una innovación muy formal y por lo tanto carente de contenidos. En el fondo no somos verdaderamente morales. La moral es un revestimiento cultural que cubre la dura realidad de que el hombre es un lobo para el hombre, al mejor estilo de la expresión hobbesiana. En el otro extremo está planteada la moralidad como resultado de principios universales comunes de altruismo, gratitud, cooperación y justicia, por ejemplo, que no son el resultado de una escogencia personal, sino el producto de la evolución social.

No tiene sentido aplicar normas morales a determinadas cosas. Por ejemplo: decir que el fuego es malo porque quema o decir que el agua es buena porque riega y permite el crecimiento de las plantas pero mala porque causa inundaciones.

### Clasificación de los actos morales

<b>Actos del hombre</b>	Los que no tienen significado moral porque no podemos elegirlos (respirar, pestañar, dormir...)
<b>Actos humanos</b>	Aquellos que podemos o no escoger

Los actos morales son aquellos actos humanos voluntarios que podemos realizar o no y que podemos valorar según normas y criterios morales que hayamos asumido previamente

Esto no quiere decir que no podamos dotar de significado moral a aquellos actos que en principio nada tienen que ver con ella.

Las acciones morales poseen unos rasgos característicos que la definen:

- ❖ Acciones sociales
- ❖ Intenciones
- ❖ Conjunto de normas morales

De hecho, las acciones morales se caracterizan por ser acciones sociales puesto que son fruto de la interacción con los demás. Son intencionales porque implica un motivo por el cual las hacemos; según los motivos se desarrollan dos teorías éticas:

Éticas teleológicas o de fines	La norma moral y la acción moral tratan de alcanzar la felicidad y la justicia
Éticas deontológicas o del deber	Lo que define al individuo es su capacidad para darse normas a sí mismo mediante su capacidad racional.

Además, las acciones morales están orientadas por un conjunto de normas sociales que:

- ❖ Implican una reflexión crítica previa.
- ❖ Implican un afán de universalidad.



A partir de las dos premisas anteriores se siguen los principales tipos de fundamentación:




Externa:	Procede de leyes naturales, la tradición o Dios.
Interna	Procede de la razón y la voluntad.
Intersubjetiva	Proceden del diálogo y el consenso.

Toda acción moral conlleva normas, leyes o principios, pero:

- Toda norma tiene excepciones (dictámenes médicos, situaciones de riesgo, etc.)
- Puede generar conflictos entre normas (traicionar una amistad, una relación).
- Los códigos morales anulan la libertad positiva (puesto que la norma obliga a actuar...)

Los seres humanos que forman una sociedad han de elaborar por necesidad un código moral que, con modificaciones más o menos importantes, sea transmitido de generación en generación. En las primeras fases de la vida se nos enseña un conjunto de valores y deberes que pueden quedar incorporados a nuestra forma de pensar hasta tal punto que estemos en la falsa creencia de que representan verdades eternas.

Tomado de: <https://es.slideshare.net/licgmlopez/libertad-moral-y-tica>


CUADRO COMPARATIVO		
ÉTICA	MORAL	LIBERTAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión de por qué consideramos ciertas costumbres, órdenes o normas como válidas.</li> <li>• Condición indispensable de la ética: Estar decidido a no vivir de cualquier modo, estar convencido que no todo da igual.</li> <li>• ¿Por qué está mal lo que está mal?</li> <li>• Vivir bien la vida humana.</li> <li>• Estudia el bien y el mal y el comportamiento humano basado en la observación..</li> <li>• Forma de vida.</li> <li>• La ética se estudia a través de la Filosofía axiológica.</li> <li>• Metaética, ética y ontología, éticas aplicadas, ética normativa.</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costumbres/ Órdenes/ Normas que las personas aceptamos como válidas. ← El objetivo es orientar.</li> <li>• Son buenas o malas, las que son malas se consideran inmorales.</li> <li>• Moral filosófica: Haz el bien por el bien mismo, por respeto a la ley.</li> <li>• Moral religiosa: Hazlo porque es la voluntad de Dios, por amor a Dios.</li> <li>• Moral humana: Hazlo porque tu bienestar lo requiere, por amor propio.</li> <li>• Moral política: Hazlo porque lo requiere la prosperidad de la sociedad, por amor a la misma y por consideración a ti.</li> <li>• Intentar comprender el significado de la vida.</li> <li>• La única obligación que tenemos en esta vida es no ser imbéciles.</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Darte cuenta de por qué haces lo que haces.</li> <li>• Si o no, lo hago o no lo hago, quiero o no quiero ← decidir.</li> <li>• No somos libres de elegir lo que nos pasa, sino libres para responder a lo que nos pasa.</li> <li>• Tenemos motivos para actuar como actuamos, ya sean órdenes, costumbres o caprichos.</li> <li>• Autonomía.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Conciencia para pensar y obrar según a voluntad propia.</li> <li>• Autodeterminación axiológica.</li> </ul> 

Tomado de internet con fines educativos

### 3. Actividades a desarrollar (por el estudiante)

#### ACTIVIDAD

Con base en el contenido de la guía, responde con tus palabras las siguientes preguntas, si realizas una consulta, no transcribas, haz una lectura y escribe con tus propias palabras lo que comprendiste:

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA ELÍAS - HUILA</b> <b>Resolución Oficial No. 2811 del 15 de agosto de 2012</b> <b>Código DANE: 24124400085 Rut: 891.103.341-2</b>	2021 <i>Actividades pedagógicas en casa por covid-19</i>
Guía Pedagógica	<b>GUIA PEDAGÓGICA No. 1</b>	<i>Municipio de Elías</i>

1. ¿Qué diferencias existen entre la libertad practica y trascendental?
2. ¿Cuál es la interpretación ontológica sobre la relación entre la libertad trascendental y práctica?
3. Kant, en su libro de la Critica de la razón pura acude a los términos arbitrium brutum y liberum, ¿En qué consisten?
4. ¿En qué consiste la voluntad humana?
5. Describe cuál es la diferencia entre las dos perspectivas que se presentan de la libertad.
6. ¿Realmente somos libres de elegir cuando conocemos las posibilidades de lo que elegimos?
7. Se dice que la libertad consiste en la combinación de autonomía y responsabilidad, ¿Qué opinas respecto a esta afirmación? Argumenta.
8. ¿Crees que todo lo humano se puede juzgar moralmente? Argumenta
9. Escribe 5 situaciones en las que puedas juzgar si son o no actos morales-
10. ¿Debe ser libre el acto moral? Argumenta
11. Describe cuál es la diferencia y la relación existente entre la ética, la moral y la libertad.
12. ¿Crees que la ética y la libertad son procesos sociales? ¿porqué?

Existen muchos dilemas morales que ponen en tela de juicio la ética y la libertad de una persona. Por ejemplo, imagina la siguiente situación:

"Sabes que tu mejor amigo esta pasando por momentos difíciles debido a que sus padres no tienen trabajo y tuvo que ir al colegio con su estomago vacío. Te enteras que ha robado dinero a la maestra. Ella al enterarse del robo se enfurece y amenaza al grupo con un duro castigo sino aparece el culpable".

**Responde y argumenta las siguientes preguntas:**

13. ¿Deberías traicionar y delatar a tu amigo para evitar que todos sean sancionados, o tendrías que privilegiar la confianza y la amistad y permitir un castigo masivo e injusto?
14. Si un individuo estafa a un grupo de personas y las roba para donar ese dinero a una comunidad de escasos recursos, ¿Merece ser llevado a la cárcel?
15. Si tuvieras que decidir entre la vida de un grupo de personas (incluyendo niños) y la vida de la persona que más amas, ¿a quién escogerías?
16. **Escribe un ensayo de 2 páginas en donde des a conocer con argumentos y ejemplos tu opinión frente a los conceptos trabajados y respondas a la pregunta: ¿Puede el hombre ser realmente libre?**

#### 4. Cierre - Criterios de evaluación



**Criterios de evaluación:** PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA, la actividad esté completa, el número de aciertos en las preguntas y la presentación. Realizar la actividad en el cuaderno incluyendo los enunciados. **Si se observa copia la nota será de 1.0**

**Entrega de la actividad:** La entrega de esta guía está programado, **hasta el 19 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.** De ser posible enviarlo con anterioridad ya que superada esta fecha no se recibirá. Para realizar la entrega de la actividad hágalo sólo por medio virtual, por favor realice

una toma fotográfica o escáner, les recomiendo que para ello descarguen si les es posible la aplicación **CamScanner** la cual permite tomar las fotos y enviarlas fácilmente en formato pdf. Pueden hacer el envío de los documentos a través del correo [yyiseth0417@yahoo.com](mailto:yyiseth0417@yahoo.com) o través del WhatsApp **3173516946**. Cualquier información o duda me pueden escribir a través de los mismos medios. **AL MOMENTO DE ENVIAR TRABAJOS RECUERDEN SIEMPRE SALUDAR, ESCRIBIR NOMBRES COMPLETOS Y GRADO.**

**HORARIO DE ASESORÍAS Y RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES:** Lunes a viernes de 8:00 a.m. – 4:00 p.m.